



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Buenos días a todos, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización convocada para el día de hoy 25 veinticinco de septiembre de 2019 a las 11:30 once horas con treinta minutos, y dando inicio a las 11 once horas con 59 cincuenta y nueve minutos, por favor, Secretaria Técnica le pido se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación Presidente, me permito realizar el pase de lista: -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización. -----Presente

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral. -----Ausente por maternidad

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Secretaria Técnica de la Comisión. -----Presente

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente, conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas en la presente sesión; así también informo que se encuentran de manera presentes la representante suplente del Partido del Trabajo, la Licenciada Carmen Marcela Casillas, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ramón Ceja Romero y el representante del partido Morena, Daniel Ochoa Valdovinos, así mismo le informo que la Consejera Electoral la Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre se encuentra ausente por licencia de maternidad, es cuanto Presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión; le solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica que se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día, que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión.

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con todo gusto Presidente, primero pase de lista y comprobación de quórum legal; segundo la lectura del orden del día, y aprobación en su caso; punto tercero, lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-09/2019, de fecha 8 de agosto de 2019, y aprobación en su caso; punto cuarto, Informe

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

cuatrimestral que presenta la Comisión de Fiscalización, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2019, y aprobación en su caso; punto quinto, Informe que rinde la Coordinación de Fiscalización, sobre el avance en los trabajos de la liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas de apoyo para Candidaturas Independientes durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018; punto sexto, asuntos generales, seria cuanto Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas Gracias Secretaria Técnica, están a su consideración de los integrantes de esta Comisión los puntos del orden del día; si no hubiese ninguna manifestación respecto a estos puntos, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto al orden del día que ha sido leído y sometido a su consideración. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente, Consejera y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día que se ha puesto a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica; aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas Gracias Secretaria, le pido a la Secretaria Técnica por favor continuamos con el punto tercero del orden del día, que es el referente a lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-09/2019, de fecha 8 de agosto de 2019, y aprobación en su caso, la misma fue circulada con antelación por lo que le pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura de dicha acta por favor .-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación Presidente; Consejera y Consejero ¿están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria; está a consideración de los integrantes de esta Comisión el contenido de del acta, si no existe manifestación, por favor Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación Presidente; Consejera y Consejero ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración? sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas Gracias Secretaria; pasaríamos al cuarto punto del orden del día relativo al Informe cuatrimestral que presenta la Comisión de Fiscalización, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2019, y aprobación en su caso; le pediría a la secretaria que dé cuenta de dicho informe, comentando que en gran parte o todo las actividades que se han llevado a cabo han sido encabezado por mi compañera la Consejera Viridiana, que por motivos de maternidad hoy me toca simplemente estar apoyando en este proceso por lo que evidentemente es un trabajo que se ha hecho por parte de la Coordinación de esta Comisión y encabezados por la Consejera Viridiana, entonces le pediría a la Secretaria que dé cuenta brevemente del contenido del informe; por favor, adelante Secretaria.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación Presidente; el presente informe cuatrimestral se divide en dos grandes rubros que son las actividades de la Comisión de Fiscalización y el seguimiento a los programas y actividades realizadas por parte de la Coordinación; en cuanto al primer rubro que son las actividades de la Comisión de Fiscalización, tenemos que se llevaron a cabo 04 cuatro sesiones de forma ordinaria una el 29 veintinueve de mayo, 27 veintisiete de junio, 03 tres de julio y el 08 ocho de agosto, en dichas sesiones se contó con la presencia de los Consejeros Electorales y algunos representantes de Partidos Políticos, y a su vez también se aprobaron las actas correspondientes al 25 veinticinco de abril, 29 veintinueve de mayo, 27 veintisiete de junio y del 03 de julio, entre los Informes aprobados por la Comisión se da cuenta del primer informe cuatrimestral de enero a abril de 2019 dos mil diecinueve y el primer acuerdo de la Comisión de Fiscalización, relativo a la designación del Presidente para la Sesión Ordinaria del mes de septiembre y remisión de los casos urgentes; en cuanto a los Informes que recibió la Comisión por parte de la Coordinación, por mencionar algunos, el Informe que rinde sobre las liquidaciones de las Asociaciones Civiles constituidas para apoyo a candidatos independientes, un Informe de planeación, programación y presupuestación, Informe sobre un análisis jurídico sobre las Asociaciones Civiles constituidas en apoyo a las candidaturas independientes, en cuanto al seguimiento de los programas y actividades realizadas por parte de la Coordinación, se encuentra el seguimiento a las actividades del Programa Operativo Anual de Trabajo 2019 dos mil diecinueve, está el seguimiento al procedimiento que se lleva a cabo de las Asociaciones Civiles, su liquidación y su disolución; también, dentro de este procedimiento, el 12 doce de junio se publicó en el Periódico Oficial, el cambio de designación de interventora, se realizó un segundo requerimiento para las Asociaciones, se fijó una fecha para realizar una segunda platica informativa con las Asociaciones el día 08 ocho de julio, se giraron oficios con fechas 06 seis y 14 catorce de mayo a la Coordinación de Prerrogativas de este Instituto, y también se realizó un tercer requerimiento con fecha 06 seis de agosto, para aquellas Asociaciones de las cuales no se ha recibido respuesta; dentro de la planeación de la Coordinación se contestaron dos solicitudes de acceso a la información; en la reunión que se llevó a cabo con las Asociaciones el día 08 de julio, nada más tuvimos respuesta del 1% uno por ciento de estas Asociaciones; seria cuando Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas Gracias Secretaria, agradeciendo también la participación del representante del Partido de la Revolución Democrática, abriría la posibilidad de algún comentario o participación respecto de la cuenta dada por la Secretaria Técnica respecto del informe cuatrimestral de esta Comisión de Fiscalización, ¿existiría algún comentario? bien, si no fuera así, le pediría a la Secretaria que pase a votación dicho informe de favor. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Consejera y Consejero ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del segundo informe cuatrimestral con que se ha dado cuenta? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, túrnese por favor a la Secretaria Ejecutiva para que sea llevado a Consejo General en la siguiente sesión que sea pertinente; bien, pasando al quinto punto del orden del día, está el Informe que rinde la Coordinación de Fiscalización, sobre el avance en los trabajos de la liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas de apoyo para Candidaturas Independientes durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018,

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

le pediría a la Secretaria Técnica rinda cuenta de dicho informe, aunada al hecho de que fue remitido con antelación dicho documento. Adelante de favor. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente; este Informe se basa en los avances de los trabajos que hemos tenido sobre la liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para el apoyo a candidaturas independientes por el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, dentro de las acciones emprendidas en este periodo, como lo mencionamos también en el punto anterior, se realizó un tercer requerimiento, en el sentido de que hemos tenido poca respuesta de las Asociaciones Civiles, se le mando un primer requerimiento, un segundo requerimiento, derivado de esta situación se tomó la decisión de mandarles otro tercer requerimiento el 16 dieciséis de agosto, a las Asociaciones de las que no se ha recibido respuesta y que no han proporcionado ninguna información contable, fiscal o jurídica.-----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Una pregunta Presidente ¿Cuántas son? -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Adelante representante. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Representante del Partido del Trabajo, son 82 ochenta y dos Asociaciones. -----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Y de esas ¿No hay respuesta? -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. De 62 sesenta y dos Asociaciones. -----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. De 62 sesenta y dos ¿No? y ¿si tienen domicilio, ubicación y todo eso? -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. De la mayoría sí, nada más que nos hemos encontrado que han cambiado de domicilio, que ya nadie vive ahí, y otras han recibido el requerimiento, pero en realidad no contestan. -----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. ¿Pero no han intentado vía telefónica?, porque me imagino que para la constitución debieron dejar teléfonos personales, particulares o de la misma Asociación. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, incluso lo teléfonos en casi un 60% sesenta por ciento, ya no son lo que nos habían proporcionado en un inicio cuando se registraron; lo que se ha estado tratando por parte de la Secretariaa Ejecutiva por su área de Oficialía de Partes, que es la que nos ha estado coadyuvando con este procedimiento para la entrega de las notificaciones, pues van a distintas horas y se les deja el oficio y se levanta un acta o razones, y se han estado buscando estas Asociaciones.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Ha sido un tema muy complicado hay que decirlo, la verdad es que la Comisión se ha enfrentado a un problema operativo mayúsculo, porque lo que vimos es que cuando se constituyeron en un domicilio legal, he incluso fiscal pero que la Asociación solo se constituye para efectos electorales, pues una vez pasado esto ya no están o no contestan o en el domicilio no abre nadie o así, y como el domicilio que se debe de dar es para efectos fiscales, insisto, y legales, pero hasta ahora nos estamos dando cuenta que realmente no existen o no está, es un problema, y hemos valuado en la

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Comisión con mis compañeras, el tema de que esto se pueda integrar en el Reglamento, a través de un candado que permita desde origen dejar un correo electrónico para estar notificando a través de ese mecanismo o algún otro que evite este tipo de circunstancias que están haciendo imposible iniciar los trabajos de liquidación, después de que llevamos 08 ocho o 09 nueve meses o más, por el problema de cuidar la notificación que es un derecho fundamental y de debido proceso, hemos tenido este problema, entonces, si está siendo un tema, de hecho lo hemos recogido para en su caso reformar el Reglamento de Candidaturas Independientes, y como bien decían, tener un tipo de candados que nos eviten esta situación; la realidad es esta, que están escuchando y están viendo y donde evidentemente existe una situación muy compleja.-----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Yo quisiera preguntar, en términos generales ¿Si traen problemas estas Asociaciones en la rendición de cuentas ante el Instituto? O, ¿la verdad lo único que quieren hacer es terminar el procedimiento? -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. De hecho, el no encontrarlas o las Asociaciones y que no entreguen información, no nos limita a nosotros de requerir información a diferentes autoridades, como se estado haciendo, se requirió a la Asociación Bancaria y de Valores, al Sistema de Administración Tributaria y se requirió al propio INE, quien fue el que llevo la fiscalización de partidos y de los candidatos independientes, y en su mayoría todas las autoridades nos han dado respuesta, y se está analizando esta información del análisis que hemos hecho en la Coordinación y su servidora en calidad de interventora existen varias de estas 82 ochenta y dos Asociaciones que se quedaron en la etapa del respaldo ciudadano, ya no pasaron, no compitieron, por lo tanto estas Asociaciones no recibieron financiamiento público, se quedaron en esa etapa, lo que tienen nada más ahorita ya no es liquidación, sino la disolución de la Asociación para que cumplan su objeto para lo que fue creada ya que se cumplió su objeto, y era un requisito indispensable de crear esta Asociación Civil entre otros para la cuestión de Fiscalización, pero su temporalidad fue para participar en el Proceso Electoral; lo que si hemos recibido de algunas Asociaciones son preguntas, como ¿Qué pasa si aun y cuando estas no recibieron financiamiento público quedan así activas?, nada las limita o no está en la ley que sigan quedándose con esa Asociación, siempre y cuando cambien el objeto y nos informen el cambio del mismo, y las otras que si recibieron financiamiento público, se están revisando, y de algunas hemos detectado, como ahorita está en el informe, de lo que llevamos en la revisión que cuentan con saldo, esta información llegó hace unos 15 quince días la por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y vamos a empezar a revisar la cuestión financiera y ver contablemente los resultados de la Fiscalización de las cuentas bancarias la Comisión Nacional Bancaria como se describe en el propio Informe, nos damos cuenta de que algunas de las cuentas están activas, dos están con saldo y otras están canceladas o no han tenido modificaciones, se está revisando cuantas Asociaciones se les dio el financiamiento público, cuantas tienen inclusive remanentes o multas de los candidatos independientes, porque tuvieron también remanentes o multas, entonces esa información también la hemos solicitado y es lo que estamos analizando.-----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Gracias. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Representante del Partido MORENA, adelante de favor. -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Representante del Partido MORENA Lic. David Ochoa Valdovinos Una pregunta, de las 62 sesenta y dos Asociaciones que no hay respuesta, ¿Hay un cierto patrón? ¿Son cerca de la capital o del interior del Estado? ¿Qué es lo más común? o, ¿Cómo esta ese tema? -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, tenemos de todo el Estado; inclusive tenemos una Asociación de aquí de Morelia, la cual no contesta. -----

Representante del Partido MORENA Lic. David Ochoa Valdovinos. ¿Es invariable?-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcto-. -----

Representante del Partido MORENA Lic. David Ochoa Valdovinos. ¿No tiene que ver con la cercanía a la capital?. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. No. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Inclusive, si me permiten, en la informe habla de si quien ya presento, que se entiende que ya atendió, y tenemos inclusive gente de Lázaro Cárdenas, Morelia, Zamora, Aguililla por ejemplo, atendió sin ningún problema, por el tema de la distancia, atendiendo a este criterio, también Jungapeo y Tanhuato, entonces, si vamos no tanto por un tema de circunscripción geográfica sino de otra naturaleza, representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante de favor.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano Mtro. Ramón Ceja Romero. Gracias, nada más como una duda, de las Asociaciones Civiles que si atendieron ¿alguna de ellas ya están liquidadas? o, ¿están en proceso de liquidación?, y otra pregunta que tengo es, precisamente sobre las cuentas activas que informa la Comisión Bancaria y de Valores, el recurso que tenían al 30 treinta o al 31 treinta y uno de enero, y que ya no tienen algunas Asociaciones y solamente dos si tienen ese recurso, ese recurso ¿es financiamiento público o es propio de ellos? -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. El Reglamento establece dos partes, una primero es la disolución, que es ya cancelar la Asociación y la otra corresponde a la liquidación; y estamos a la par en este procedimiento que está llevando a cabo en la calidad de interventora, para la disolución hacen una asamblea y deciden ellos ya terminar, van al notario y protocoliza, y la liquidación es el análisis de los bienes de la Asociación en el caso de que existiera es lo que tenemos ahorita que analizar, si hay saldos pendientes, si hay adeudos pendientes para poder rendir el informe correspondiente y dar vista a las autoridades correspondientes en el caso que proceda, de la parte de la información que nos proporcionó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se advierte efectivamente un saldo de \$7,000.00 siete mil pesos y los \$318.00 trescientos dieciocho que son de algunas Asociaciones, deberíamos ver qué fue lo que se determinó por parte de Unidad de fiscalización si es financiamiento público o si es financiamiento privado, ya dependiendo del resultado de la fiscalización que realizó el INE, entonces, sí podríamos determinar, y ya seguramente en el siguiente informe podríamos dar respuesta licenciado inclusive puede ser un remanente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Porque inclusive si me lo permiten, en el caso de Hugo a lo seguro, que es el de \$7,000.00 siete mil pesos, si presenta información, habrá que cotejar que dijo en contra lo que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores nos dijo, y efectivamente al proceso de -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

fiscalización por parte del INE, entonces seguramente, como bien decía la Secretaria Técnica, en las siguientes reuniones se dará cuenta de los resultados de que pasa con este recurso, en particular con ese caso que es el de mayor cantidad, que el \$318.00 trescientos dieciocho, de Salvador Escalante, que el si no ha informado nada, pues deducir un poco esta perspectiva de si es un recurso público y ahí ver el tema de que si es remanente o privado y ver si tiene algunas obligaciones por cumplir. Adelante Consejera. -----

Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidente, buenas tardes a todos; yo entendería que de acuerdo con la información que se nos proporciona las cuentas que están activas no corresponden en ninguno de los casos con los pendientes de remanente, haciendo una revisión en este momento de los 15 quince que tenemos con pendiente de remante que no han sido devueltos, ninguno corresponde con las cuentas que están activas, y esto, me daría a entender que de entrada no es recurso público, porque de lo contrario tendría que estar en el cuadro de remanentes, seguramente este cuadro va a ampliarse una vez que tengamos la información, o la ubicación de algunas de las Asociaciones, que de hecho debería ser el definitivo porque aun cuando no estén ubicadas ya fueron fiscalizadas, entonces este cuadro ya no se va a ampliar más, nada mas tengo una pregunta en relación con esto, que sería ¿estos pendientes de remanente ya se turnaron al SAT para el tema de los cobros? o, ¿cómo se va a definir?, porque este cuadro siento que ya lo hemos visto en los últimos 3 tres Informes, y no sé hasta dónde es el avance que tenemos en relación con el último que conocimos ya de los remanentes, y por otro lado, quizá valdría la pena en relación con las Asociaciones que no hemos podido localizar, hacer una base de datos con los nombres de las personas físicas que integran estas Asociaciones de tal manera que una vez que se inicien los procedimientos para el siguiente Proceso Electoral estemos haciendo un cruce constante y si nos aparece uno de los nombres que en algún caso fungieron como administrador o tesorero de alguna de estas Asociaciones, podamos en ese momento contactarnos pensando en que ellos se acerquen y en alguna medida provisional que vayamos implementando.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Consejera Araceli. Adelante Secretaria Técnica de la Comisión. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Gracias Presidente, gracias Consejera, se tiene ya esa base de datos, incluso con los nombres de los candidatos independientes; y es correcto su apreciación falta compulsar la Información que tenemos por ejemplo, la información que nos presentó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con la información que nos presentó el INE, y a su vez con la Información que presentó la propia Asociación, tenemos que ir cruzando esa parte, y es correcto como Usted bien lo comentaba, hay algunas Asociaciones que están aquí y que a lo mejor no están acá; en el caso de los remanentes se giró un oficio a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, esta información es la que nos proporcionó, que esos remanentes estaban en ese estatus pendientes, en aras de completar la Información se giró un segundo oficio a la Coordinación el 13 trece de septiembre, como es el área correspondiente, preguntándole que, si a la fecha ya había cambiado el estatus, que si ya habían pagado o depositado más remanentes, o cual es el estatus. Si bien, como lo podemos ver en la página número 08 ocho dice que; respecto al incumplimiento de los sujetos obligados en relación a cubrir el pago de las sanción pecuniaria y de conformidad con los Lineamientos para el Registro, seguimiento y ejecución de los cobros y sanciones, señala que corresponde a esta autoridad por conducto del área respectiva, dar seguimiento a las diligencias que realice la

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Secretaría de Finanzas hasta la conclusión del cobro y registro en el sistema informático de sanciones; es decir que si la Dirección Ejecutiva de Administración, por conducto de la Coordinación tiene que dar vista a la Secretaría de Finanzas como lo dio en el punto número 2 dos, referente a la etapa de cobro de multas del respaldo ciudadano, estos candidatos independientes que son 6 seis no pagaron multas en esta etapa, y se dio vista por medio del oficio 678/2018, entonces se giró un oficio en el sentido de que nos informen que ha pasado, que si ya la Secretaría de Finanzas inicio algún procedimiento para el cobro de estas sanciones o si a su vez la Secretaría de Finanzas empezaría un procedimiento de cobro-----

Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Pero, ¿estas ya se turnaron a Finanzas? O, ¿todavía no?-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. En el oficio que giré el 13 trece de septiembre a la Coordinación precisamente se le pregunto eso si ya giraron el oficio por su conducto, porque realmente es el área competente para preguntar y dar seguimiento a esas multas o remanentes que se hayan tenido, entonces ya con base a lo que me respondan en la Coordinación, ya podremos dar el estatus ya correspondiente.-----

Consejera integrante de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Yo nada más tengo la percepción de que nos ha pasado ya mucho tiempo con este tema del cobro de los pendientes de la devolución, y siento que debemos agilizar un poquito ya, para que en su caso, si se tiene que ir a Finanzas se vaya, y si esto se atrasa más, no quede en manos del Instituto, si no que ya hagamos la parte que nos toca, y si en el SAT se llevan más tiempo, nosotros cumplimos y ya nos sacamos el tiempo, porque si ya ha pasado mucho tiempo con estas devoluciones, entonces nada más solicitar respetuosamente, que agilicemos un poquito. Muchas gracias. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Coincido con la postura de la Consejera Araceli, de no dejar ese tema varado, y documentar para que se agilicen los trámites respectivos. Bien, ¿existe algún otro comentario respecto a este informe?, si no fuera así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, ¿alguien quisiera incorporar algo? Adelante representante del Partido del Trabajo. -----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Gracias, derivado de lo que he escuchado que, como decía la Consejera, cada vez que nos reunimos o que nos convocan, es el mismo reporte, es el mismo estatus, el mismo avance, el mismo todo, yo creo que yo le pediría respetuosamente que derivado de todo lo que están pasando y batallando, que esto también es novedoso finalmente para la Institución, deberían hacer una protesta muy seria y contundente, que la deben exponer a las fuerzas políticas también, para hacer lo propio con nuestros legisladores si es por la vía del Congreso, si es por la vía operativa de aquí de procedimiento, impulsar fuertemente los cambios; yo propondría que derivado de todo esto hagan un planteamiento de recomposición, porque ya estamos de cara a lo que viene, y vamos a toparnos con esto mismo.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. De hecho, es algo fundamental y coincido también en la postura, y si valdría la pena, Yo recuerdo en una sesión anterior de la Comisión ese tema, a efecto de ver que modificamos, porque efectivamente lo peor que nos puede pasar, es que en el siguiente Proceso Electoral dejemos las cosas como están y que eso genere un problema para el Instituto, que evidentemente se va a presentar si no hacemos cambios en lo que nos

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

toca, habrá que ver, yo le preguntaría a la Secretaria Técnica, si acerca algún tipo de propuesta de reforma, si es que hay que impactar esto en el Código Electoral, si se implementó algún tipo de propuesta en la Comisión de Reforma que se incorpore a la propuesta misma que se acercó en su momento al Congreso, yo preguntaría, ¿se abordó algo sobre este tema de las Asociaciones?-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Lo revisaría Presidente, si en su momento la anterior titular incorporó algo al respecto pero lo reviso.-----

Representante del Partido del Trabajo C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Es que a veces se confunde uno, oyes fiscalización y a no quiere saber uno nada porque es de INE y no, porque el tema aquí es administrativo es la instrumentación de todo el tema administrativo y ahí si ya es competente el IEM, entonces, en función de eso si estaría bien interesante revisar al fin del día, el tema de la reforma no lo han mandado, tienen desde mayo queriéndolo mandar, y cada día se retarda, yo creo que es un buen tiempo para que se reincorpore por la vía de la Comisión de Reforma alguna propuesta bien fundada y motivada.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Inclusive, yo ahorita lo que estoy recordando es que el Código maneja la formación de una AC, y ya nosotros la reglamentamos entonces, yo creo que en el Reglamento podemos poner en el formato de estatutos, que nos señalen algún tipo de correo electrónico, teléfono o algún de otro mecanismo con el cual se dé la notificación oficial; aquí el tema es notificarlos, si están o no están es su bronca, yo tengo que cumplir con el parámetro de notificarlos, si notificándoles no quieren decirnos nada, eso ya implica otra responsabilidad, el problema que hemos tenido es que no podemos dar certeza de las notificaciones, es el primer gran problemón, yo creo que eso, independientemente de la propuesta que se hace y acompaño de que revisemos el Código Electoral, creo que si valdría la pena realizar estos ajustes en el Reglamento de Candidaturas Independientes, y también en su momento, en los Lineamientos que se puedan generar para el siguiente Proceso Electoral. Bien, ¿algún otro comentario de esto, o de alguna otra cuestión? Adelante representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

Representante del Partido de la Revolución Democrática Lic. David Alejandro Morelos Bravo. Yo nada mas muy general, buenas tardes, yo venía a la reunión de Vinculación de esta la verdad no me notificaron y lo de la información desconocía de esta reunión, no sé si me puedan mandar ya en lo subsecuente información vía correo electrónico, y si no por whatsapp.-----

Consejero integrante de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Una disculpa, evidentemente la intención es que estén todos notificados, y sí le pediría a la Secretaria Técnica que cuide esa parte por favor. Adelante Secretaria Técnica---

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Disculpe, su correo es ¿davidalejandro@hotmail.com?-----

Representante del Partido de la Revolución Democrática Lic. David Alejandro Morelos Bravo. Es, lic punto.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí disculpe se le mandó la información a ese correo, entonces lo verifico y con gusto le mando la información. -

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Yo le pido a la Secretaria de favor, que le mande lo de esta sesión, aunque ya es pasada, para

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-10/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

que lo tenga, y segundo, como subsecuente se cuide ese detalle. Bien, ¿existe algún comentario? Adelante Secretaria Técnica. -----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Nada más para comentarle que en la sesión pasada, del análisis jurídico que se presentó en la cuestión de las responsabilidades de las Asociaciones que no cumplan con este procedimiento, surgió una duda, se señalaba quien era el responsable o responsables de atender este procedimiento de liquidación, de un análisis que se realizó al modelo de acta constitutiva, se pudo deducir que se nombran 3 tres personas que son el encabezado a llevar el proyecto, que podríamos decir que es el candidato independiente, el delegado especial para la ejecución administrativa de la sociedad y el delegado especial para la parte jurídica o el representante legal, pero no señala dentro de los integrantes cual sería el responsable particularmente de dar seguimiento al procedimiento, se puede advertir que podrían ser los 3 tres, los cuales están obligados a llevar este procedimiento, también comentarles que en vista del tercer requerimiento que hemos mandado, y de la poca respuesta que se ha tenido, se propone a reserva de lo que Ustedes dispongan, hacer con la Secretaría Ejecutiva, un notificación en el Periódico Oficial y el diario de mayor circulación, y pues que en un momento dado cuidar este procedimiento también de notificación-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si claro, sin problema. Si no hay algún asunto más que tratar, damos por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos. Muchas gracias. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de los presentes integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2019. -----

LICDA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE
LA COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx